

había visto. La admiración hace inquirir la causa. Yáñez gobierna para tierra, y reconoce el caudaloso río Marañon, llamado, tiempo despues, de las Amazonas y de Orellana. Estimó acertadamente ser de treinta y más leguas el ancho de su boca. Este desagua por dos brazos principales divididos por la grande isla de Marayo, ó sea de San Juan de las Amazonas. Entre la costa setentrional de ella, y la opuesta del continente, que se corre para el nornordeste, sale el brazo mayor cubierto de gran número de isletas. Nuestros navegantes visitaron algunas muy pobladas de gente mansa, pero pobres de oro y de géneros de valor. Pagáronles el buen recibimiento con la inhumanidad de cautivar y llevarse treinta y seis personas de una provincia llamada *Marinatambal*, cuya gente les indicaba, que en lo interior de la Costafirme se hallaba el oro en abundancia. Las naves estuvieron á gran riesgo por el impetu de las olas, que estrechadas por aquellos canalizos y bajos suelen de repente elevarse sobre cinco varas con ruido espantoso, destruyendo cuanto se les opone. Felizmente se evitó el peligro haciéndose á la mar hacia el cabo del norte, donde termina el río, y donde la costa vuelve á tomar su anterior y general direccion.

De allí, ya recobrada la vista de la estrella polar, sigue Yáñez la costa del continente al pié de trescientas leguas hasta el golfo de Pária. Tocó de paso en varios parajes, por lo comun incultos, sin ver más de unos pueblecillos arruinados, y tal cual tropa de indios errantes, que asombrados y tímidos, al divisar los bajeles huían á las montañas ó se encubrían en bosques espesos. Los de Pária, tan benignos y generosos con el Almirante, repugnaron venir á bordo; parábanse en la playa como solevantados y prontos á pelear. Conjeturó el historiador Fr. Bartolomé de las Casas que habrían recibido algunos daños de Guerra y Niño, pero sin fundamento que conste. Basta la voluble imaginacion de los bárbaros para estas y mayores contradicciones. No osaron los nuestros saltar á tierra escarmentados de la refriega pasada.

Saliendo por las bocas del Drago navegaron para la Española, á donde llegaron el 23 de Junio, despues de haber reconocido, segun afirmaba Pinzon, por la costa de Pária más de seiscientas leguas, asegurándose de ser toda costa firme, ó parte de un grande continente. De allí pasaron á la Isabela, que los indios llamaban *Jumeto* ó *Saometo*, y á los bajos de Babura (tal vez Babueca), donde por efecto de una borrasca perdieron dos carabelas en el mes de Julio de 1500 (1). Serenado el tiempo, habilitaron las otras dos, y con ellas se dirigieron á España aportando á Pálos el día último de Setiembre, despues de perdida mucha gente, y con la restante muy fatigada, aunque con la gloria de haber sido Vicente Yáñez el primer europeo que pasó la línea de los mares del océano occidental, que descubrió el

(1) Véase el primer Viage de Colon, y la declaracion de Anton Hernández Colmenero, en el pleito de los hijos del Almirante.

famoso reino de Brasil desde donde principia, en el Marañon, hasta la punta oriental más vecina al Africa, en frente de Guinea, y que adelantó sobre los anteriores navegantes unas cuatrocientas leguas de costa unida con la de Pária. En diversas partes encontró bosques del palo de tinte, del que trajo tres mil libras: reconoció árboles de tal corpulencia, que seis hombres unidos no bastaban á abarcar la circunferencia de sus troncos. Trajo asimismo piedras que se calificaron de finos topacios, muestras de caña fistola y otras de agengibre y canela en su opinion. Tambien condujo á España animales sumamente extraños, y entre ellos uno que tenía el cuerpo y el hocico de zorro, las ancas y piés traseros de jimia, los delanteros semejantes á los del hombre, las orejas de lechuza, y debajo del vientre otro exterior en forma de talega, donde esconde sus hijuelos despues de haberlos dado á luz, sacándolos sólo para mamar hasta que por sí mismos pueden nutrirse y procurarse el alimento (1). En la navegacion murieron los hijuelos de este raro animal; pero la madre se envió desde Sevilla á Granada para presentarla á los Reyes, y allí murió, excitando la curiosidad de muchas y diversas personas que la vieron (2). Preocupado, como los demás descubridores por las ideas del Almirante, creía ver drogas y especias en muchas plantas, y hallarse en las ricas tierras de la India oriental.

El saber y espíritu marineró de los Pinzones reinaba generalmente en los vecinos de Pálos. Cuando partió Yáñez, Diego de Lepe estaba aparejando para igual viaje. Le emprendió y acabó con dos naves, tan igual en todo como si de hecho anduviera siguiendo el rastro de su antecesor. No bien pasado un mes de la salida de éste, partió Lepe por semejante derrota, avistó el nuevo continente junto al cabo de S. Agustin que denominó *Rostro hermoso*, y se vino costa á costa á la provincia de Pária. Aquí y en el Marañon cautivó algunos naturales, dejando escandalizada la tierra y muertos no pocos compañeros. El mayor fruto de esta expedicion fué haber doblado el cabo de S. Agustin, y dado á conocer que la costa de la nueva

(1) A este animal llama el Sr. Clavijo *zarigüeya*, Gonzalo Fernández de Oviedo *churca*, el P. Gumilla *fara*, el Sr. Azara *micuré* y los naturalistas franceses *sasigüe*. La especie principal, ó la *zarigüeya* de orejas pías, de Cuvier (*Didelphis virginiana*, Linn.), es del tamaño de un gato, pia, aunque con la cabeza casi toda blanca: tiene el cuerpo cubierto de pelo largo y suave, boca muy hendida, orejas grandes y desnudas, cincuenta dientes, lengua erizada, cola prensil ó capaz de asirse á alguna cosa, y en parte desnuda; los pulgares posteriores sin uña y capaces de oponerse á los otros dedos; estómago simple y pequeño; intestino ciego mediano. Está preñada la hembra veinte y seis días, pare hasta diez y seis hijuelos casi informes, y estos al instante se adhieren á las tetas situadas en el vientre de la madre, dentro de una bolsa, que se apoya en dos huesos articulados con el púbis. A los cincuenta dias están ya formados, y entónces se desprenden de la teta; pero se refugian á la bolsa durante la lactancia cuando temen algun riesgo. La *zarigüeya* se encuentra por toda América; es féúida, y pesada para andar: durante la noche se entra en los gallineros y acomete á las gallinas, les chupa la sangre y se come los huevos.

(2) *Paesii novamente retrovati*, cap. 113.

tierra firme sigue continuada por el sudoeste; de cuyo descubrimiento, hecho por él y por Pinzon, trazó Lepe una figura ó carta para el Obispo Fonseca, segun declaró el piloto Andres de Morales en el pleito del Almirante, añadiendo que Lepe había muerto en Portugal. Dióse á éste la alabanza de que descubrió al sur más que otro alguno de aquel tiempo y aún de diez ó doce años adelante; mérito tanto más notable cuanto jamas había navegado con el descubridor primero. Mas sabemos haber ido con éste los que le sirvieron de guía, Bartolomé García, genoves, Andres García Valdín, García de Vedia y el célebre piloto Bartolomé Roldán. Arias Pérez Pinzon indica que en la empresa de Lepe tuvo no ménos parte que él un Vélez, vecino de Moguer, á quien da el nombre de Francisco, y el dictado de Comendador, cual solía llamarse á todo Caballero de Orden militar. Hay quizá error en el nombre, y sin duda se alude al Comendador Alonso Vélez de Mendoza, que descubrió las mismas tierras por aquel tiempo, habiendo salido del Guadalquivir con dos carabelas en calidad de capitán. Seríalo acaso de una de las naves de Lepe, por haber contribuido á la expedición, como hizo Guerra con Per Alonso Niño. Si así fué, sin duda navegaron muy de corrida, porque á 5 de Junio de 1500 se hallaba en España el Comendador Alonso capitulando para otro viaje (1). Pero el no expresarse que no hubiese antes descubierto, y la fecha del siguiente Noviembre en asiento con Lepe para volver á descubrir, inclinaron á Muñoz á creer que el capitán compañero de éste sería, conforme al dicho de Arias Pinzon, algun hermano ó deudo del Alonso, quien pudo luego verificar el viaje que le atribuye Juan Rodríguez Serrano, piloto Real, diciendo que anduvo en él. Acaso fue esta alguna de las expediciones oscuras, hechas furtivamente en fraude del erario: fraude que procuró cortarse, renovando la prohibición de navegar á Indias sin permiso Real y estrechándola con gravísimas penas (2). Parece que, cebados con las perlas y guanines de Guerra y Niño, se afanaron varios navegantes y hombres acaudalados de los puertos de Andalucía por descubrir y rescatar en el Nuevo Mundo.

El gobierno fomentaba este afán, de que resultaba utilidad al erario, gloria á la nación y esperanza de grandes aumentos á la corona; pues no sólo venía fácilmente en permitir y autorizar las empresas, sino que aun disponía algunas por sí, contribuyendo en parte á los gastos. Cristóbal Guerra dice que hizo por sus Altezas su segundo viaje (3), y que fué en compañía de su hermano Luis, quien contribuyó

(1) Esta capitulación debe ser la impresa en la pág. 247, del tomo II, de la *Colec. dipl.*, aunque concluida y formalizada en 2º de Julio; pero es menester advertir, que por Real cédula fecha en Granada á 15 de Noviembre de 1500, se mandó al obispo de Córdoba (D. Juan de Fonseca) diese licencia á Diego de Lepe para volver á descubrir con tres carabelas á las tierras que había ido antes.

(2) Con fecha en Granada á 3 de Setiembre de 1501. Véase la *Colec. diplom.* núm. 139, tom. II, pág. 257.

(3) Dícelo en su carta á D. Alvaro de Portugal. Véase la *Colec. dipl.* núm. 149, tom. II, pág. 292.

al armamento. Partieron de Cádiz ó de Sanlúcar en dos carabelas; llegaron á Pária; siguieron á la Margarita y al golfo que hace esta isla con la costa firme, y por todos aquellos pueblos rescataron perlas y oro, á veces con violencia. Faltan las memorias de esta jornada, y ya Casas las refirió por informes mal seguros (1). Segun su narración, navegaron juntos ambos hermanos, Cristóbal y Luis, con dos naves, y adquirieron casi un costal de perlas y hasta seiscientos marcos de oro en piezas de guanín, robando y maltratando á los indios con indecible crueldad; mas por justos juicios de Dios murió luego Luis y se anegó la nave que conducía el tesoro. Hasta aquí cuanto Casas alcanzó á referir. Lo cierto es que Luis Guerra vivía en 1503: que el Cristóbal hizo este viaje con una carabela, y que se hallaba de vuelta en Castilla por principios de Noviembre de 1501 (2); que trajo brasil, perlas, guanines y gran cantidad de indios esclavos, y que por haberlos cautivado y vendido contra la prohibición Real, fué preso y condenado á que á costa suya y de sus compañeros fuesen aquellos infelices restituidos á su libertad y patria. No obstante, en consideración á sus servicios, se le libraron, por una vez, doscientos mil maravedís, y se le concedió licencia para otras expediciones (3), bien que con el expreso mandato de no hacer daño alguno á los indios.

Más conocido y famoso es el viaje de Rodrigo de Bastidas, vecino y escribano de Sevilla en el arrabal de Triana (4). Este capituló para navegar con dos bajeles á tierras nuevas en 5 de Junio de 1500 (5), mas sin duda tardó en salir hasta el siguiente Octubre, que lo verificó de la bahía de Cádiz. La primera tierra que tomó fué una isla á la que dió el nombre de *isla Verde*, situada entre la Guadalupe y la Tierra-firme. Reconoció el golfo de Venezuela, y las tierras al sur y al oeste de Coquibacoa. Del cabo de la Vela, término de los anteriores descubrimientos, continuó más de ciento cincuenta leguas la vía del sudoeste, y bajando de entre doce y trece grados de latitud por las costas de Santa Marta y bocas del gran río de la Magdalena, avistó el puerto de la galera de Zamba y el de Cartagena, la isla de

(1) En el lib. I, cap. 172 de su *Hist. gen. de Indias*.

(2) Del rescate de las perlas que trajo Guerra cuando volvió de su segundo viaje en 1501, se hubieron para Ss. AA. piezas de guanines en figuras de cenies y otras, segun consta en el libro del tesoro que extractó Muñoz.

(3) Por Real cédula de 23 de Febrero de 1504, mandaron los Reyes pagar á Cristóbal Guerra doscientos mil maravedís, cuyo complemento se le hizo en 17 de Mayo, pagándosele en brasil á mil ochocientos sesenta y cinco maravedís quintal. Sobre las expediciones sucesivas, véase el número 149 de la *Colec. diplom.*, tom. II, pág. 292 y sig.

(4) En la ejecutoria impresa en el tom. II de la Colección, pág. 416, *Colec. diplom.*, núm. 18 del Apéndice, se le llama *Escribano de la dicha ciudad de Sevilla*.

(5) Véase este asiento ó capitulación en la pág. 244 del tom. II, *Colec. diplom.*, núm. 133.—Casas dice, lib. 2, c. 2, que Bastidas se concertó con algunos, y en especial con Juan de la Cosa, vizcaíno, que por entonces era el mejor piloto que por aquellos mares había. Oviedo atrasa equivocadamente este viaje hasta el año 1502 (p. I, lib. 3, c. 8), y lo mismo Gomara que le sigue en su narración (*Hist. de Ind.* cap. 57).

Barú y las de San Bernardo; y siguiendo su navegacion al S. y al O. descubrió la isla Fuerte y la Tortuguilla, el puerto de Cispata y río Sinú, punta Caribana, y entró en el golfo de Urabá ó del Darien del norte, donde el mar hace un profundo seno llamado la Culata de Urabá, que se interna al mediodía sobre veinte leguas. Como unas diez tiene de ancho en la entrada, cerca de los nueve grados, entre las puntas de Caribana y del Tiburon. Doblada esta, costeó Bastidas generalmente por noroeste obra de cincuenta y ocho leguas hasta el cabo de S. Blas: luégo, andadas otras diez en derechura al poniente, terminó su descubrimiento por los diez grados de altura en el puerto del Retrete ó de Escribanos y del Nombre de Dios (1).

En diversas partes contrató con los naturales, rescatando algunas perlas y cantidad de oro, sin que conste haber hecho ni recibido agravio, si no lo fué coger y llevar para muestra ciertos indios morenos y desnudos como todos los otros, así de islas como de tierra firme, que traían cubiertas sus vergüenzas con cañutos de oro en forma ó figura de embudos. No se manifestó entonces lo belicoso y fiero de los habitantes de aquel distrito, acaso porque no se les dió motivo de temor ó de desconfianza. Efecto fué de la bondad de Bastidas (2), como de la pericia de su principal piloto Juan de la Cosa, el feliz progreso de la navegacion, aunque al fin se desgració el viaje con una novedad imprevista. Teníase apenas noticia de la terrible broma, gusano de mar sumamente propagado en la zona tórrida, que taladra y excava la tablazon de las naves fondeadas, destruyéndolas muy en breve. Así lo experimentó Bastidas, y con dificultad pudo atravesar á la Jamáica, donde tomó refrescos. Pasando desde allí á la Española, fondeó á una legua de distancia de esta isla en una *isleta* llamada *del Contramaestre*, donde reparó sus navíos y vasijas, proveyéndose de agua. En esta disposicion salió para Cádiz; pero los temporales y nuevas averías le obligaron á volver de arribada al reparo de un *cabo* nombrado *de la Canongia*, donde permaneció un mes proveyendo á sus expensas los mantenimientos, y sin poder, aunque lo intentó, avisar de estas ocurrencias al gobernador Francisco de Bobadilla. Serenado el tiempo, dió otra vez la vela, y hubo de regresar por la repetición de récias borrascas hácia el puerto de Jaragua, hoy Puerto-Príncipe; y allí, continuando los malos tiempos, perdió al fin sus navíos, cuyo valor con los esclavos, oro, brasil, ropas y otras cosas que conducían, se graduaba en

(1) En este puerto entró posteriormente el Almirante Colón el día 26 de Noviembre de 1502 con noticia que ya tenía de los descubrimientos de Bastidas, según dice Oviedo en el libro 3, cap. 9 de su *Hist. gen. de Indias*.

(2) Este concepto debió Bastidas á Fr. Bartolomé de las Casas, que dice, lib. 2, *pero porque despues tuvo mucha conversacion y amistad con el dicho Rodrigo de Bastidas, y siempre le cognosci ser para con los indios piadoso, y que de los que les hacian agravios blasfemaba, tuvo concepto del que cerca dello, andando por allí en aquellos tiempos y tratos seria moderado.*

cinco cuentos de maravedís. Perdiéronse además todas las armas que hizo quemar Bastidas para que los indios no se aprovecharan de ellas. Sin embargo, pudieron salvar muchas de estas riquezas y preciosidades y las condujeron á Santo Domingo (1), á donde pasó con toda su gente, dividiéndola en tres cuadrillas para mayor comódidad, por ser la tierra escasa de mantenimientos. Corrió la voz en la capital de la isla que traía dos ó tres cofres de oro en variedad de piezas, y se le arrestó por sospechas de haber hecho rescates y ventas con la gente de Jaragua y del camino (2); pero satisfizo diciendo que si en su tránsito por la isla dió á los indios ropas y guanines, fué como capitán de SS. AA. en pago de lo que les daban de comer, de que les mostraban los caminos y de que conducían sus personas y haciendas. Siguióse el pleito que sentenció el gobernador y remitió al Rey y al Consejo con el mismo Bastidas, quien al fin fué absuelto de todo cargo (3). Entró por fin en Cádiz de vuelta de su viaje en Setiembre de 1502, despues de veinte y tres meses de su salida (4), y manifestó buena porción de oro, de guanines y otras cosas de valor. En premio de este viaje y de los descubrimientos que hizo á su costa en Tierra firme, se le concedió una pensión vitalicia sobre los frutos procedentes de la provincia de Urabá, y de la llamada del Cenú, poco distante al oriente, sobre la bahía del mismo nombre. Igual pensión se dió al piloto Cosa sobre la gracia de alguacil mayor de las tierras del golfo de Urabá para cuando allí hubiese gobernador.

Casi en todo fué semejante la segunda expedición del capitán Alonso de Ojeda. Capituló proseguir sus descubrimientos, poblar en la provincia de Coquibacoa, sujetarla y quedarse en ella de gobernador (5). Su sueldo había de ser la mitad de los provechos, no excediendo de trescientos mil maravedises anuales, y el resto para el rey. Con más espíritu que posibilidad trataba de equipar diez navíos, pero ayudado de algunos compañeros, sólo pudo aprestar cuatro, que fueron: *Santa María de la Antigua*, su capitán García de Ocampo ó del Campo, en cuyo buque fué Alonso de Ojeda hasta que le prendieron. *Santa María de la Granada*, man-

(1) Así lo refiere Casas, añadiendo: *y allí los vide yo entónces y parte del oro que había habido.* (Lib. 2, cap. 2).

(2) Véase el *Apénd. á la Colec. diplom.*, núm. 18, pág. 416, la ejecutoria que ganó Rodrigo Bastidas á 29 de Enero de 1504, donde se expresan las circunstancias de la acusación que se le hizo y de la causa que se le siguió.

(3) *Apénd. á la Colec. diplom.* en el tom. II, pág. 416.

(4) Bernáldez, *Historia de los Reyes católicos*, cap. 195. Casas dice (lib. II, cap. 5) que Bastidas vino en la flota que traía á Bobadilla en uno de los navíos que se libertaron de la tormenta, pero no preso como aseguró Oviedo en el lib. III, cap. 8, de su historia.

(5) El asiento ó concierto lo hizo el obispo Fonseca en virtud de Real cédula que le llevó Hojeda, dirigida por los Reyes desde Granada á 8 de Julio de 1500; cuyas capitulaciones aprobaron SS. AA. en la misma ciudad á 8 de Junio de 1501.